

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2548

Número de Repertorio: 6708

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2548 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312730938	MANTUANO CHAVEZ OSCAR FERNANDO	COMPRADOR
1307255578	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	VENDEDOR
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032503000	83241	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5032502000	83240	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 03 octubre 2024

Fecha generación: jueves, 03 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 3 0 7 4 2 R W F Q 4 X I





Factura: 002-003-000074914



20241308006P02959

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P02959						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (12:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303299588	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	RENE VINICIO GOMEZ CEDEÑO
Natural	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1307255578	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	RENE VINICIO GOMEZ CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANTUANO CHAVEZ OSCAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312730938	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6978.36						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P02959**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000074914**

5

COMPRAVENTA

6

QUE OTORGAN:

7

HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ Y

8

MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO

9

A FAVOR DE:

10

OSCAR FERNANDO MANTUANO CHAVEZ

11

CUANTIA: USD. \$.6.978.36

12

DI DOS COPIAS

13

*****IELG*****

14

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

15

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy diecinueve de septiembre del año

16

dos mil veinticuatro, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**

17

CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen,

18

por una parte el señor **RENE VINICIO GOMEZ CEDEÑO**, casado, con cédula

19

de ciudadanía número: uno tres cero ocho dos cinco nueve ocho ocho guion

20

cuatro, por los derechos que representa como Apoderado de los cónyuges

21

señores: **HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ**, con cédula de

22

ciudadanía número uno tres cero tres dos nueve nueve cinco ocho guion ocho,

23

y **MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía número

24

uno tres cero siete dos cinco cinco cinco siete guion ocho, casados entre sí,

25

según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, quien para

26

efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Ciudadela

27

El Palmar de esta ciudad de Manta, Teléfono: 0987000882; y, a quienes se

28

les denominará "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **OSCAR FERNANDO**





1 **MANTUANO CHAVEZ**, casado con la señora **ERIKA LISSETTE CAICEDO GUALE**,
2 con cédula de ciudadanía número: uno tres uno dos siete tres cero nueve tres guion
3 ocho, por sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los
4 siguientes datos: **DIRECCION:** Calle 112 y Avenida 111 de esta ciudad de Manta,
5 **Teléfono:** 0963259262; y a quien se denominará "COMPRADOR". Los
6 compareciente son mayores de edad, ecuatorianos, hábiles y capaces para
7 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
8 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien
9 instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual
10 proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a
11 Instrumento Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR**
12 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar
13 una COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
14 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte el señor RENE VINICIO
15 GOMEZ CEDEÑO, por los derechos que representa como Apoderado de los
16 cónyuges señores: HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ y MARLENE
17 MARISOL GOMEZ CEDEÑO, según Poder que se adjunta al Protocolo como
18 documento habilitante y a quienes se les denominará "VENDEDORES"; y, por
19 otra parte el señor OSCAR FERNANDO MANTUANO CHAVEZ, y a quien se le
20 denominará "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores,
21 declaran que son dueños y propietarios de dos lotes de terrenos signados con
22 los Números: DOS y TRES de la Manzana E, ubicado en la Vía a San Juan de
23 Manta de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por
24 compra a los señores: María Auxiliadora Delgado Suárez, Jayron Pedro Delgado
25 Delgado, Andrea Nataly Delgado Cevallos, Atina Nicole Delgado Cevallos,
26 Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Jeanette Magdalena Delgado Suárez y
27 Héctor Rubén Delgado Suárez, mediante Escritura de Compraventa, celebrada
28 en la Notaría Sexta del Cantón Manta el veintiuno de junio del año dos mil





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 diecisiete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cinco de
2 agosto del mismo año de su otorgamiento. Con fecha cinco de abril del año dos
3 mil dieciocho tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta,
4 Protocolización de Planos, celebrado en la Notaría Sexta del Cantón Manta el
5 veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho. Este lote se encuentra dentro
6 de la Manzana E LOTE 6, con un área total de: MIL QUINIENTOS NOVENTA Y
7 SIETE METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO DECIMETROS
8 CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por
9 medio del presente instrumento, los vendedores, hoy tienen a bien dar en venta
10 real y enajenación perpetua a favor del Comprador, dos lotes de terrenos, los
11 mismos que están ubicado en la Vía a San Juan de la Parroquia y Cantón Manta,
12 signado con los Lotes Números: DOS y TRES de la Manzana E y tiene las
13 siguientes medidas y linderos: **LOTE NUMERO DOS:** Por el Frente, diez metros
14 y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Lote
15 Número Siete (GAD MANTA); Por el Costado Derecho, treinta metros veintitrés
16 centímetros y lindera con Lote Número Uno; y, Por el Costado Izquierdo, los
17 mismos treinta metros veintitrés centímetros y lindera con Lote Número Tres de
18 la Manzana E, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS DOS METROS
19 CUADRADOS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS. **LOTE NUMERO**
20 **TRES:** Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los
21 mismos diez metros y lindera con Lote Número Siete (GAD MANTA); Por el
22 Costado Derecho, treinta metros veintitrés centímetros y lindera con Lote
23 Número Dos; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros veintitrés
24 centímetros y lindera con Lotes Números: Cuatro, Cinco y Seis, teniendo una
25 superficie total de: TRESCIENTOS DOS METROS CUADRADOS
26 VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS- No obstante de determinarse sus
27 mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya
28 determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora





1 transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno
2 descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos
3 reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
4 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo
5 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
6 **PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la
7 suma de: SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES CON
8 TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara
9 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la
10 parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara
11 además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se
12 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por
13 evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además
14 el comprador, declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien,
15 es producto de su trabajo el mismo que no proviene de fondos ilegítimos
16 vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el
17 comprador exime a la parte vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los
18 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**
19 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este
20 contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de
21 juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA:**
22 **ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este
23 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
24 **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora
25 para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
26 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las
27 demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado)
28 Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de



Ficha Registral-Bien Inmueble

83240



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24031790
Certifico hasta el día 2024-09-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: viernes, 12 mayo 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: SAN JUAN

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 2 de la Manzana E, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta. Área total de 302,29m². que tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. calle publica

Atras: 10.00m.- lote N. 07 (GAD MANTA)

Derecho: 30.23m. lote 01

Izquierdo: 30,23m.-lote 03 de la manzana E.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2333 sábado, 05 agosto 2017	61095	61121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4 jueves, 05 abril 2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/2] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 05 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 junio 2017

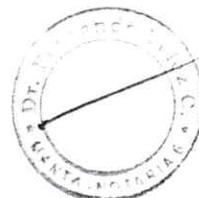
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m². El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA



VENDEDOR
VENDEDOR
VENDEDOR
VENDEDOR
VENDEDOR
VENDEDOR

DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY
DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE
DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO
DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA
DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA

CASADO(A)
SOLTERO(A)
CASADO(A)
CASADO(A)
DIVORCIADO(A)

MANTA
MANTA
MANTA
BAHIA DE CARAQUEZ



Registro de : PLANOS

[2 / 2] PROTOCOLIZACION PLANOS

Inscrito el: jueves, 05 abril 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS Los cónyuges señores: Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño, son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4.265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Area sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	GUALAQUIZA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

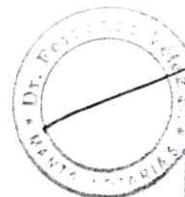
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Informe a la Orden de Trabajo: WEB-24031790 certifico hasta el día 2024-09-17, la Ficha Registral Número: 83240.





Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 5 5 0 2 L R T V P K U





Ficha Registral-Bien Inmueble

83241



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24031791
Certifico hasta el día 2024-09-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: viernes, 12 mayo 2023 Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lote número 3 de la Manzana E, ubicado en la vía a San Juan

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 3 de la Manzana E, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta. Área total de 302,29m2. que tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. calle publica

Atras: 10.00m. lote 07(GAD MANTA)

Derecho: 30,23 lote 02

Izquierdo: 30,23 lote 04 lote 05 y lote 06

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2333 sábado, 05 agosto 2017	61095	61121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4 jueves, 05 abril 2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 05 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 junio 2017

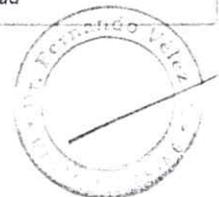
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m2. El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA



VENDEDOR
VENDEDOR
VENDEDOR
VENDEDOR
VENDEDOR
VENDEDOR

DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY
DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE
DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO
DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA
DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA



MANTA
MANTA
MANTA
BAHIA DE CARAQUEZ

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PROTOCOLIZACION PLANOS

Inscrito el: jueves, 05 abril 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS Los cónyuges señores: Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño, son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4.265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Area sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	GUALAQUIZA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24031791 certifico hasta el día 2024-09-17, la Ficha Registral Número: 83241.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 5 5 0 3 M J 4 8 J B O



N° 082024-124877

Manta, jueves 22 agosto 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL** con cédula de ciudadanía No. **1303299588**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 22 septiembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1125938HLIRMVV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092024-126992

N° ELECTRÓNICO : 236653

Fecha: 2024-09-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-25-02-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ E LOTE 02



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 302.29 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303299588	DELGADO SUAREZ-HECTOR CRISTOBAL
1307255578	GOMEZ CEDEÑO-MARLENE MARISOL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,489.18

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,489.18

SON: TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 18/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128067CIC80K6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-09-18 06:45:43

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092024-126993

N° ELECTRÓNICO : 236654

Fecha: 2024-09-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-25-03-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ E LOTE 03



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 302.29 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303299588	DELGADO SUAREZ-HECTOR CRISTOBAL
1307255578	GOMEZ CEDEÑO-MARLENE MARISOL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,489.18

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,489.18

SON: TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 18/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128068UTFKWDV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-09-18 06:45:57

Nº 092024-127022

Manta, miércoles 18 septiembre 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

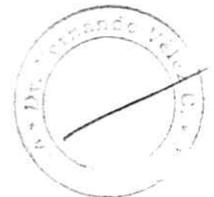
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-03-25-02-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL con C.C. 1303299588 Y GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL con C.C. 1307255578 ubicada en VIA SAN JUAN DE MANTA MZ E LOTE 02 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA, con clave catastral 5-03-25-03-000 avaluo \$3.489,18 VIA SAN JUAN DE MANTA MZ E LOTE 03 cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3,489.18 TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 18/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$6,978.36 SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 36/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*



Código Seguro de Verificación (CSV)



1128097C0DEHLU



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: Si



TITULO DE CREDITO #: T/2024/275968
DE ALCABALAS

Fecha: 18/09/2024

Por: 90.72

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 18/09/2024

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-032928

Tradente-Vendedor: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Identificación: 1303299588 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: MANTUANO CHAVEZ OSCAR FERNANDO

Identificación: 1312730938 Teléfono: - Correo:

Detalle:



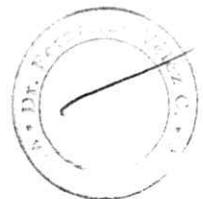
PREDIO: Fecha adquisición: 05/08/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
5-03-25-02-000	3,489.18	302.29	VIASANJUANDEMANTAMZELOTE02	6,978.36

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	69.78	0.00	0.00	69.78
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	20.94	0.00	0.00	20.94
Total=>		90.72	0.00	0.00	90.72

Saldo a Pagar





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/275969
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 18/09/2024

Por: 152.19

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 18/09/2024

Contribuyente: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

VE-232928

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303299588

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 6812.1



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Identificación: 1303299588

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MANTUANO CHAVEZ OSCAR FERNANDO

Identificación: 1312730938

Teléfono: -

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 05/08/2017

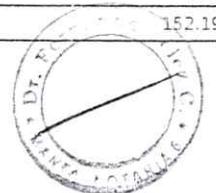
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
5-03-25-02-000	3,489.18	302.29	VIASANJUANDEMANTAMZELOTE02	6,978.36

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	152.19	0.00	0.00	152.19
Total=>		152.19	0.00	0.00	152.19

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	6,978.36
PRECIO DE ADQUISICION	166.26
DIFERENCIA BRUTA	6,812.10
MEJORAS	3,489.18
UTILIDAD BRUTA	3,322.92
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,163.02
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,159.90
IMP. CAUSADO	151.19
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	152.19



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/275970

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 18/09/2024

Por: 152.19

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 18/09/2024

Contribuyente: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

VE-432928

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303299588

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 3322.92



Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Identificación: 1303299588

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MANTUANO CHAVEZ OSCAR FERNANDO

Identificación: 1312730938

Teléfono: -

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 05/08/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
5-03-25-03-000	3,489.18	302.29	VIASANJUANDEMANTAMZELOTE03	6,978.36

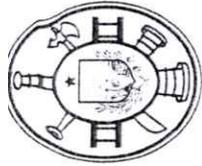
TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	152.19	0.00	0.00	152.19
Total=>		152.19	0.00	0.00	152.19

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	3,489.18
PRECIO DE ADQUISICION	166.26
DIFERENCIA BRUTA	3,322.92
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	3,322.92
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,163.02
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,159.90
IMP. CAUSADO	151.19
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR:	152.19





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000208393

Contribuyente

DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Identificación

13XXXXXXXX8

Control

000004441

Nro. Título

572393

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-09-18

Expiración

2024-10-18

Descripción

Detalles

Año/Fecha 09-2024/10-2024

Período Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 5-03-25-02-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-09-18 09:46:45 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

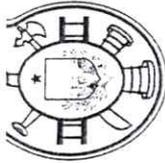
\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000208392

Contribuyente

DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Identificación

13xxxxxxxxx8

Control

000004440

Nro. Título

572392

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-09-18

Expiración

2024-10-18

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2024/10-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 5-03-25-03-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-09-18 09:45:41 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





Ministerio de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)

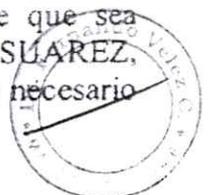
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 596 / 2022

Tomo II . Página 596



En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 11 de julio de 2022, ante mi, ANDRE ESTEFANO BRITO TELLO, **AGENTE CONSULAR**, en esta ciudad, comparece(n) **MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Casada**, **Cédula de ciudadanía número 1307255578**, y **HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Casado**, **Cédula de ciudadanía número 1303299588**, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **RENE VINICIO GOMEZ CEDEÑO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con **Cédula de ciudadanía número 1308259884**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **"SEÑOR NOTARIO:** En registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase Ud., insertar una de Poder Especial, contenida en las siguientes Cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece, en el presente Poder Especial, los cónyuges señores: **HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ** y **MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO**, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los **"MANDANTES O PODERDANTES"**. **SEGUNDO: PODER ESPECIAL.-** Los Mandantes señores: **HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ** y **MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO**, otorgan Poder Especial amplio y suficiente cuan en derechos se requiere a favor del señor **RENE VINICIO GOMEZ CEDEÑO**, con cedula de identidad No. 130825988-4, para que en mi nombre y representación pueda realizar lo siguiente: a) Vender los los Lotes de terrenos que poseemos en la Vía a San Juan de la Parroquia Manta del cantón Manta y constan de los siguientes lotes: que consta de los siguientes Lotes: **MANZANA A: LOTE 7: MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. MANZANA B: LOTE 15: DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS DIECINUEVE DECIMETROS CUADRADOS. MANZANA C: LOTE 15: DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS DOS DECIMETROS CUADRADOS. MANZANA D: LOTE 17: TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. MANZANA E: LOTE 6: MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. MANZANA F: LOTE: 15: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. MANZANA G: LOTE 13: DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRAOS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS;** b) Sobre la parte que les corresponde sobre un área de terreno con Clave Catastral de: 5-04-04-04-000 de la ciudad de Manta; c) Un vehículo de **PLACA: XBA8540**; asimismo queda facultado para realizar cualquier trámite que sea necesario en Instituciones Públicas o Privadas, relacionados a la venta de dichos terreno y vehículo; d) El mandatario también queda facultado para realizar cualquier trámite que sea necesario sobre la herencia del Poderdante señor **HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ**, ya sean éstos ventas, juicios o particiones que sean necesarias y/o cualquier documento necesario





para el mismo; de la misma manera queda el mandatario facultado para suscribir todos los documentos públicos y privados con respecto a este poder, que fueren necesarios, con las más amplias atribuciones, actuando como si el mandante estuviera personalmente presente de manera que, bajo ninguna circunstancia, pueda alegarse insuficiencia de poder. También queda facultado para delegar el presente poder a favor de un abogado pero solamente para procuraciones judiciales, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez de este Poder Especial".- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO

HECTOR CRISTÓBAL DELGADO SUAREZ

ANDRE ESTEFANO BRITO TELLO
AGENTE CONSULAR.



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS, IDENTIFICACIÓN Y ASesorÍA JURÍDICA
CONSEJO COTABACIANO
NOTARIO



APELLIDOS
DELGADO
SUAREZ
NOMBRES
HECTOR CRISTOBAL
NACIONALIDAD:
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
15 JUN 1960
LUGAR DE NACIMIENTO
MAMABÍ FEDERALIZADO
COLUMBES
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
Nº DOCUMENTO
018028077
FECHA DE VENCIMIENTO
03 DIC 2031
NACIONALIDAD
402802

NUI.1303299588



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO REYES HECTOR PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ SANTOS ROSA ARGENTINA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
GOMEZ CEDAÑO MARLENE MARISOL
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 03 DIC 2021

CÓDIGO DACTILAR
V434312242
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No concierne

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0180280773<<<<<<1303299588
6006152M3112032ECU<NO<DONANTE7
DELGADO<SUAREZ<<HECTOR<CRISTOB





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130725557-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GÓMEZ CEDEÑO
MARLENE MARISOL
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
GUALAQUIZA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-11-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR CRISTOBAL
DELGADO SUAREZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN AG. BIENES RANCES E3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GÓMEZ AYALA JORGE MOISES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2016-07-25

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-07-25

187.16.05.504.20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



Firmado electrónicamente por:
MAGGIE DOLORES
PADILLA SIERRA



Ministerio de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana



CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

COPIA CERTIFICADA N° 25 / 2024

Quien suscribe, MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA, **CONSUL DEL ECUADOR** en la ciudad de **MIAMI**, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, certifica que la presente es **primera** copia fiel y textual del **poder especial** número **596/2022** otorgado por **MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO** y **HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ** a favor de **RENE VINICIO GOMEZ CEDEÑO** y cuyo original se encuentra inscrito en el **Tomo II**, **Página 596**, **Acta 596**, del Libro de Escrituras Públicas (poder especial) del **CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)**, el mismo que está vigente y no ha sido revocado.- Al amparo de la Ley de Comercio Electrónico y su Reglamento, el mandatario queda autorizado para acudir ante un notario público o autoridad competente y solicitar la materialización del presente documento notarial electrónico, certificando que el documento materializado corresponde al documento original. Dado y sellado, el **13 de marzo de 2024**.

[Firma manuscrita]
MAGGIE DOLORES PADILLA SIERRA
CONSUL DEL ECUADOR
Arancel Consular: 1.4
Valor: \$10,00



Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en.....fojas útiles

Manta,

[Firma manuscrita]

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308259884

Nombres del ciudadano: GOMEZ CEDEÑO RENE VINICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/MERA/SHELL

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CARLOS ROSALBA ARACELY

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2015

Datos del Padre: GOMEZ AYALA JORGE MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Nº de certificado: 245-062-86433



245-062-86433

REPUBLICA DEL ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GOMEZ AVALA JOSE MOISES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
 MENDOZA CARLOS ROSALBA ARACELY
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA 04 ENERO 2022

CÓDIGO DACTILAR
 V4343U2343
 TIPO SANGRE O+

DONANTE
 SI



DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

APELLIDOS GOMEZ
 NOMBRE CEDEÑO
 NOMBRE RENE VINICIO
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO 12 MAY 1973
 LUGAR DE NACIMIENTO PASTAZA NEGRA
 SUELO
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO HOMBRE
 N° DOCUMENTO 015519110
 FECHA DE VENCIMIENTO 04 ENO 2032
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

I<ECU0195191109<<<<<<1308259884
 7305128M3201048ECU<SI<<<<<<<<6
 GOMEZ<CEDENO<<RENE<VINICIO<<<<

NIA.1308259884

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

GOMEZ CEDEÑO RENE VINICIO
 76815845
 1308259884
 PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: LOS ESTEROS
 ZONA: 2
 JUNTA N°: 0092 MASCULINO



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas en
fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta, 19 SEP 2024

[Handwritten signature]
 Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312730938

Nombres del ciudadano: MANTUANO CHAVEZ OSCAR FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAICEDO GUALE ERIKA LISSETTE

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2013

Datos del Padre: MANTUANO FLORES ALIPIO VIRGILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ FRANCO LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 244-062-86396



244-062-86396



Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANTUANO FLORES ALIPIO VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ FRANCO LUZ MARIA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
CAICEDO GUALE ERIKA LISSETTE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 29 MAY 2024

CÓDIGO DACTILAR
E3333V3222
TIPO SANGRE

DONANTE
No donante


DIRECTOR GENERAL



CEDEÑA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
MANTUANO
CHAVEZ
NOMBRES
OSCAR FERNANDO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
14 SEP 1989
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR



NUI.1312730938

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
086508205
FECHA DE VENCIMIENTO
29 MAY 2034
NATIGAN
754641

I<ECU0865082052<<<<<<1312730938
8909143M3405293ECU<NO<DONANTEO
MANTUANO<CHAVEZ<<OSCAR<FERNAND





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



MANTUANO CHAVEZ OSCAR
FERNANDO

N. 34785689

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

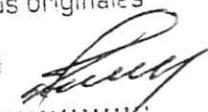
JUNTA No. 0046 MASCULINO



CC ID: 1312730938

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 19 SEP 2024


.....
Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la
2 misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura
3 Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de
4 Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta
5 Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin
6 aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en
7 unidad de acto, Doy Fe.-

8 

11 **RENE VINICIO GOMEZ CEDEÑO**

12 **C.C. No. 130825988-4**

13 **APODERADO DE LOS SEÑORES: HECTOR CRISTOBAL DELGADO**

14 **SUAREZ Y MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO**



16 

18 **OSCAR FERNANDO MANTUANO CHAVEZ**

19 **C.C. No. 131273093-8**



23 
24 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
25 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 ello confiere esta PRIMERA copia que la sello
28 signo y firmo.

28 **Manta, a 19-09-2014**

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



